

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8										
			VERSIÓN	1										
			PÁGINA	1	DE	1								
			FECHA	16 (Día)	01 (Mes)	2024 (Año)								
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER		DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER												
CONTRATO DE OBRA No: 3557 de 2023		CONTRATISTA: JUAN CARLOS PAEZ MARTINEZ												
MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024		CARRETERA Y/O PROYECTO: MANTENIMIENTO INSTALACIONES Y PREDIOS DE ESTACIONES FERREAS												
		SECTOR:												
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA														
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor								
2023	1123523	C-2404-0600-2-0-2404034-02	11	Nación	Principal	65.908.339,00								
2023	1123523	C-2404-0600-2-0-2404034-02	11	Nación	Adicional No. 1	14.091.661,00								
TOTAL						80.000.000,00								
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:		\$ 80.000.000,00												
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA														
Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 1123523 del 11-Oct-2023	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
1	OBRA	12 al 31 de octubre de 2023	\$ 39.802.324	\$ 302.498,00	\$ 40.104.822,00	N.A	N.A	\$ 65.908.339,00	\$ 40.104.822,00	\$ 25.803.517,00				
2	OBRA	nov-23	\$ -	\$ -	\$ -			\$ 25.803.517,00	\$ 40.104.822,00	\$ 25.803.517,00				
3	OBRA	dic-23	\$ -	\$ -	\$ -			\$ 25.803.517,00	\$ 40.104.822,00	\$ 25.803.517,00				
4	OBRA	ene-24	\$ 17.033.323	\$ 129.453,00	\$ 17.162.776,00			\$ 8.640.741,00	\$ 57.267.598,00	\$ 8.640.741,00				
								\$ 22.732.402,00		\$ 22.732.402,00				Se agrega el valor de la adición No. 1 por \$14.091.661,00
5	OBRA	feb-24	\$ 6.275.500	\$ 47.694,00	\$ 6.323.194,00			\$ 16.409.208,00	\$ 63.590.792,00	\$ 16.409.208,00				
TOTALES			\$ 63.111.147,00	\$ 479.645,00	\$ 63.590.792,00				\$ 63.590.792,00	\$ 16.409.208,00				
Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.														
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO														
			VALOR BASICO		IVA		TOTAL							
OBRA			63.111.147,00		479.645,00		63.590.792,00							
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES														
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN														
AJUSTES														
ESTUDIOS Y DISEÑOS														
GESTIÓN PREDIAL (PRACTA)														
GESTIÓN SOCIAL (PRACTA)														
GESTIÓN AMBIENTAL (PRACTA)														
VALOR TOTAL			63.111.147,00		479.645,00		63.590.792,00							
Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.														
NOTAS:														
1) Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.														
OBSERVACIONES:														
Realizado el balance del valor de las obras efectivamente ejecutadas por el contratista versus el valor pagado segun actas de pago parciales, se determino que el valor pagado excede en \$12.369.813,00 el valor realmente ejecutado según las mediciones realizadas por el Supervisor sobre las obras construidas. Lo anterior en razón a que el Supervisor del contrato acogendose a los postulados de la buena fe avaló provisionalmente las cantidades de obra que reportó el contratista para las actas que se tramitaron y pagaron y cuya verificación se realizaría para el momento del recibo definitivo como efectivamente ocurrió.. Lo anterior ante la imposibilidad de realizar su verificación en campo dada la alta carga de trabajo y situaciones de logística para el desplazamiento a los sitios de ejecución de las obras.														
De conformidad con lo anterior el contratista debe reintegrar al Instituto Nacional de Vías - INVIAS, el valor pagado en exceso, tal como se le solicitó en el oficio con radicado: 2024S-VSAN-092876 de fecha 06 de diciembre de 2024 y sobre el cual a la fecha no se ha recibido respuesta por parte del contratista.														
Firma:  Nombre: VICTOR MANUEL RUIZ VARGAS Supervisor contrato Matrícula No.: 25202-21081/CND.														
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa) Copias: Interventor y Dirección Territorial.														